



## COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

### ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°68

El día 3 de diciembre de 2020 se realizó la reunión N° 68 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, bajo modalidad virtual, con la presencia de: Lic. Marcelo Alós, Dr. Pablo Morón, Lic. Marcia Palamara, Lic. Natalia Basso, Ing. Agr. Facundo Soria, Ing. Agr. Macarena Melilli, Prof. Silvina Ferreyra, Cecilia Garrido, Ing. Alim. Adrián García Rosolen, Lic. Natalia Bonvini, Lic. María José Cavallera, Lic. Cristian Torrandell, Lic. Pablo Pintus, Ing. Alim. Emilia Pérez, Dr. Héctor Niubo, Dra. María Eugenia Navas, Lic. Germán Ceizel Borella, Ing. Agr. Juan D'Allesandro, Lic. Diego Gómez, Ing. Agr. Renata Valgiusti, Ing. Agr. Adriana Oberti, Ing. Agr. Gabriel Berardinelli, Ing. Qca. Rocío Leiva, Ing. Agr. Jimena de la Barrera, Ing. Agr. Pedro Landa, Lic. José Luis Pernochi, Silvana Sánchez, Ing. Agr. Sergio Casen, Ing. Agr. Caio Rocha, Esp. Graciela Lacaze, Ing. Agr. Juan Manuel Gámez, Ing. Gabriel Saladrigas, Ing. Qco. Nicolás Apro, Lic. Nadina Cazaux, Ing. Federico Manero, CPN Ricardo Parra, Lic. Christian Martínez, Claudio Perales, Ing. Agr. Eugenia Fraga, Dra. Constanza Aguiar, Mg. Mercedes Paiva, Lic. Valeria Barrios Aquino, Lic. Daniela Sánchez, Ing. Agr. Mariela Teixe, Ing. Agr. Pablo de Azevedo, Ing. Agr. Juan Garay, Dra. Cecilia Belmonte, Ing. Agr. Nora Puppi, Cdora. Jessie Hernández, Ing. Agr. Marcelo Jacob, Lic. Gabriela Marcello, Dra. María Rosa Barbarán, Ing. Agr. Mario Clozza, Ing. Agr. Alejandra de los Ríos, Méd. Vet. Andrea Aignasse, Ing. Agr. Natalia Ojeda, Ing. Andrea Fuster, Ramiro Cenoz, Ing. Agr. Analía Mango, Dra. Anahí Rampinini, Dr. José Tiedemann, Emilia Larrosa Koch, Romina Cardin, Ing. Luciana Imbrogno, Natalia Ojeda, Emilio Sbrocco, Dra. Gabriela Pérez, Gabriela Lattmann, Mercedes Robert, Ing. Mariela Pletsch, Roberto Giudicatti y Ezequiel Verrastro.

Se dio apertura a la reunión N° 68 con las palabras de bienvenida del Secretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional de este Ministerio, Lic. Marcelo Alós, quien destacó a la Producción Orgánica como una alternativa sumamente válida para ampliar la oferta exportable, diferenciando la producción de alimentos, buscando nichos de mercado y agregando valor. Mencionó la necesidad de continuar trabajando en el diseño de políticas que generen arraigo y equidad territorial. Resaltó la disposición del Sr. Ministro, como también la suya, para continuar promocionando la actividad orgánica de acuerdo a los compromisos asumidos, trabajando en redes para que las políticas sean perdurables en el tiempo convirtiéndose así en políticas de estado. Por último, afirmó el orgullo de trabajar institucionalmente como se lo viene haciendo, poniendo a la Producción Orgánica como bandera de Argentina.



Luego, el Representante del IICA en Argentina, Ing. Caio Rocha saludó a cada presente y felicitó por el trabajo de construcción de políticas públicas en Producción Orgánica. Afirmó el honor que representa para el IICA participar de este espacio, quedando a plena disposición del sector.

Seguidamente, el Presidente de MAPO reseñó su creación e historia, en ocasión de su 25° aniversario, agradeciendo a cada persona que colaboró para tal fin dentro de la organización como así también a los miembros del sector que les brindaron siempre su apoyo.

El Presidente de CACER también reseñó la historia del sector y el proceso de formación y diseño de la presente Comisión Asesora, entendiendo siempre la inclusión social y económica que representa la Producción Orgánica. Agradeció a las autoridades por continuar apostando en este sector como modelo de producción y estilo de vida. Llamó a continuar fortaleciendo esta Comisión y al Sector, multiplicando la producción y los productores, resaltando el trabajo conjunto con MAPO para el crecimiento y apoyo a los operadores.

A continuación, el responsable del Área de Producción Orgánica de este Ministerio dio inicio al trabajo según la agenda prevista, destacando la necesidad de continuar trabajando en red y dándole continuidad a las políticas públicas.

### **1. Día de la Producción Orgánica. Lanzamiento de la “Semana de los Alimentos Orgánicos” y estrategia de comunicación. Acciones web y catálogo.**

Se dio inicio formal a la “*III Semana de los Alimentos Orgánicos*” e invitó a todas las instituciones representadas a replicar las placas digitales publicadas por este Ministerio en sus redes sociales, bajo el lema “Orgánico en boca de todos”.

Se convidó a cada institución a trabajar bajo el paraguas de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS); también se destacó la necesidad de sostener conjuntamente la comunicación a través del tiempo.

Se reseñó el rol social de la Producción Orgánica a partir de las acciones realizadas junto al Ente de Cooperación Penitenciario (EnCoPe), el trabajo con merenderos y barrios vulnerables de la CTEP y el Movimiento Evita, y la capacitación virtual a personal de Trenes Argentinos.

Luego se mostraron los avances en relación a la actualización de la web institucional [www.organicoargentina.magyp.gob.ar](http://www.organicoargentina.magyp.gob.ar) donde se incluyó un botón para acceder al sistema oficial de denuncias de SENASA.



Se presentó una nueva versión del “Catálogo de Empresas Orgánicas”, también incluido en la mencionada web institucional. Para ello se priorizó, por el momento, a las empresas que comercializan sus productos en el mercado interno. Se solicitó a MAPO, CACER y las provincias su difusión para la inclusión y actualización permanente de las empresas orgánicas. El mismo identifica como beneficiarios principales a las empresas de productos orgánicos elaborados con destino al consumidor final local.

MAPO informó que durante el año mantuvo una fluida comunicación orientada a los consumidores y a los productores conforme a las necesidades de cada uno. Se trabajó en informar qué es la Producción Orgánica, su sistema de certificación, cómo identificar los productos orgánicos, sus atributos y la relevancia de contar con una Ley Nacional que los avale.

La provincia de Catamarca informó que tomó estado parlamentario la adhesión a la Ley Nacional N° 26.295 que establece el Día Nacional de la Producción Orgánica. Se encuentra trabajando en la generación de contenido para la difusión en diversos medios de comunicación y redes sociales en el marco de la III Semana de los Alimentos Orgánicos. Continuarán trabajando en el posicionamiento y difusión de los productos orgánicos catamarqueños en diversas ferias que se llevarán a cabo en la provincia (Feria del Vino y Feria Catamarca Unida). A su vez la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca presentará las tesis de su Diplomatura en Producción Orgánica.

La provincia de Corrientes comunicó que la producción de arándanos orgánicos es la más relevante de la provincia, siendo su destino la exportación en un 95%. Esto lleva entonces a avanzar fuertemente en la promoción de este sistema. Participaron activamente de la Semana del Arándano, que se realizó a nivel nacional, donde se promocionó especialmente al arándano orgánico acercando el productor al consumidor. El estado provincial está brindando mucho acompañamiento al sector privado que está certificando la normativa orgánica e implementando BPA.

## **2. Inicio de la Mesa de Producción Sustentable de la provincia de Tucumán.**

La provincia informó que la misma se encuentra operativa desde noviembre de 2019, contando con los siguientes actores involucrados: INTA, Facultad de Ciencias Biológicas, Estación Experimental Agropecuaria Obispo Colombes, Secretaría de Agricultura Familiar y Campesina, Ministerio de Educación provincial y diversos municipios. El trabajo se encuentra subdividido en 4 subcomisiones específicas.



Mencionó que el “Plan provincial de producciones sustentables” es una de las estrategias de fomento para el sector agroalimentario que está llevando a cabo el Ministerio de Desarrollo Productivo.

Comunicó asimismo que la provincia forma parte de la Mesa Regional de Producción y Consumo de Agricultura Orgánica y Agroecología del NOA, expresó su agradecimiento por el acompañamiento permanente de dicha Mesa como así también de esta Comisión Asesora.

Por último, informó que la provincia está realizando actividades alusivas a la III Semana de los Alimentos Orgánicos.

### **3. Líneas de acción de la Mesa Regional de Producción y Consumo de Agricultura Orgánica y Agroecológica del NOA.**

En cuanto a los avances en el trabajo de la citada Mesa, la provincia de Santiago del Estero mencionó la importancia de las Guías de Desarrollo Provincial y Regional, y de Espacios Periurbanos para la toma de decisiones, incluyendo la creación de cordones saludables en municipios de la región.

Se destacó la producción de semillas orgánicas en el Centro de Semillas del Municipio de Las Termas de Río Hondo como un pilar fundamental de la oferta de Producción Orgánica en la región y para el país, agradeciendo a las instituciones que acompañaron en su desarrollo: MAGyP, SENASA, INASE, entidades certificadoras, entre otros.

Asimismo se informó que existe una fuerte articulación con diversas universidades de la región para la formación profesional en Producción Orgánica.

Se destacó el importante rol social que cumple la Producción Orgánica como sistema que propicia el arraigo territorial y mejora la calidad de vida de los productores, respetando los recursos naturales. En ese contexto, reconoció valiosa la articulación realizada con el Ente de Cooperación Penitenciario (EnCoPe), siendo el trabajo conjunto un desafío incluido en la agenda de la Mesa Regional.

Para cerrar la exposición, los representantes regionales agradecieron las herramientas de trabajo y desarrollo que surgen a través de esta Comisión Asesora.

### **4. Otras Iniciativas regulatorias de promoción de la Producción Orgánica.**

Esta Cartera Nacional informó acerca de las siguientes iniciativas regulatorias para continuar con sus políticas de promoción de la Producción Orgánica:

- Proyecto de Ley de Promoción:



Su objetivo es establecer un régimen de promoción de los productos orgánicos por un plazo de diez años. Incluye la creación de un registro de productores y elaboradores en el ámbito de la Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, que actuará como autoridad de aplicación de la Ley.

Se informó que el alcance y ámbito de aplicación serán todos los productores o elaboradores (personas físicas o jurídicas) en el marco de la Ley 25.127 con al menos un año de permanencia en el sistema contado desde el inicio del seguimiento orgánico.

El presente proyecto de ley incluye beneficios fiscales y un fondo de promoción para el desarrollo del sector de acuerdo a los detalles que se describen en el **Anexo II** que se adjunta.

Esta iniciativa, que se vino trabajando con el sector de manera participativa y legitimada a través de una Mesa específica de Trabajo, se trata de un compromiso asumido en el Plan Estratégico 2030. Se elevó a la Unidad de Ministro para ser presentado oportunamente, para que finalmente pueda ingresar en las sesiones parlamentarias del 2021.

MAPO celebró el trabajo que se realizó durante años en pos de este proyecto.

- Oficialización del Plan Estratégico del Sector de la Producción Orgánica 2030 mediante Resolución:

Se comentó la presente iniciativa cuyo principal objetivo es la oficialización del Plan Estratégico a través de una Resolución de la Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional con el fin de establecerlo como política de estado, garantizando su continuidad y proyección en el futuro. La Dirección de Agregado de Valor y Gestión de Calidad llevará adelante el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan, en forma conjunta con la Comisión Asesora.

## **5. Avances en la ejecución del Plan Estratégico para el sector de la Producción Orgánica 2030; resultados de la Mesas específicas de trabajo:**

Se informó el avance alcanzado por las Mesas de trabajo surgidas en el marco del Plan de referencia:

- *Desarrollo Territorial:*

Los resultados compartidos fueron:

Generación de un espacio de articulación a nivel nacional para la propiciación de mesas provinciales y regionales con el objetivo de promover el sector. Se destacó la iniciativa para conformar la Mesa Regional Patagonia Norte.

Se convocó a todas las provincias representadas a que se sumen activamente a este espacio institucional para generar nuevos ámbitos de promoción de la Producción



Orgánica. Se convocarán nuevas reuniones de trabajo a partir de la segunda quincena de febrero.

Estos resultados de la presente Mesa se detallan en el **Anexo I** que se adjunta, además de las minutas que se socializaron oportunamente entre sus integrantes.

La provincia de Buenos Aires informó el avance de su mesa provincial, donde se identificaron a nivel municipal las producciones orgánicas existentes, realizaron asimismo encuestas a municipios para visibilizar oportunidades. También se encuentran trabajando fuertemente en la promoción de la fruticultura orgánica; entre otras acciones.

Catamarca reseñó que la mesa regional NOA surgió a partir de un proceso de trabajo convocado por la Mesa provincial de Santiago del Estero con el fin de potenciar las economías regionales. Se realizó la primera reunión en el mes de noviembre, donde la provincia de Catamarca fue elegida como presidente para el primer año, y de la cual participaron especialmente INASE, MAGyP (Dirección Nacional de Agroecología y Área de Producción Orgánica) y FAUBA con el fin de dar soporte nacional a la mesa regional. Se destacaron las incorporaciones de la Estación Experimental Agropecuaria Obispo Colombres (EEAOC), para la generación de un convenio con su Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos, y la participación de un representante de la provincia de La Rioja.

A su turno, la provincia de Mendoza informó que se encuentra en proceso de diversificar su matriz productiva priorizando el fomento de la Producción Orgánica, sistema productivo que visualizan idóneo para abordar la necesidad de la citada diversificación y para trabajar en el arraigo de los jóvenes en las áreas rurales. En cuanto a la vitivinicultura orgánica, resaltaron que su presencia es muy fuerte y mencionaron la creciente relevancia de la horticultura orgánica. Por otro lado, se destacó el apoyo comercial continuo de ProMendoza a las empresas certificadas.

La provincia de Río Negro informó acerca de la creación de la Mesa Regional Patagonia Norte. Para ello, se generó una reunión entre las provincias de Río Negro y Neuquén junto con el INTI para confeccionar una agenda de trabajo e identificar los actores clave a convocar. El objetivo principal de la mesa regional será la diversificación de las producciones certificadas y la generación de mayor agregado de valor (industrialización), debido a que actualmente la mayoría son establecimientos productores de pera y manzana. Se destacaron las carreras universitarias vinculadas a la producción agropecuaria y de alimentos que se dictan en la región, buscando su participación en la Mesa, como asimismo de SENASA e INTA. Se destacó la existencia de leyes o proyectos de ley de agroquímicos y producciones agroecológicas en Río Negro y Neuquén. Se prevé realizar la primera reunión en marzo de 2021.



MAPO destacó el trabajo realizado por las provincias y se puso a disposición de las mismas resaltando la necesidad de la integración con la Agroecología en un marco de referencia claro y definido.

- *Generación de datos útiles para la exportación.*

Se definió un objetivo amplio pero compensado entre mercados de grandes exportadores y mercados de pequeños exportadores con potencialidad para ganar mayor participación.

Entre los mercados identificados, se encuentran destinos ya existentes como también nuevos que requieren de todos modos la continuidad del trabajo de inteligencia comercial y mejora de la competitividad para aumentar la exportación y los mercados destino.

Se encuentran en proceso de identificación las barreras para el acceso a los mercados (de certificación/normativas, sanitarias, arancelarias) y acciones necesarias a trabajar para cada destino.

Se identificaron mercados “suplentes” que resultan de interés y quedaron fuera de los 10 priorizados.

SENASA apoyó lo mencionado y se refirió a la necesidad de planificación en forma conjunta de una estrategia de trabajo clara respecto a las equivalencias.

Los resultados de la presente Mesa se detallan en el **Anexo I** que se adjunta.

- *Insumos para la elaboración + Tecnología e innovación.*

Se identificó la necesidad de desarrollar estrategias regionales para luego alcanzar una integración global. El escenario pospandemia demandará productos de alta calidad y con trazabilidad, requisitos que son cumplidos por los alimentos orgánicos.

Respecto al convenio INTI-MAPO, se trabajó en la identificación precisa de las principales problemáticas de los productores para luego abordar las soluciones tecnológicas.

Se identificó la necesidad de generar unidades demostrativas en producción orgánica, desarrollo de semillas, bioinsumos y biomateriales aptos.

Se informó acerca de la realización de una jornada sobre resultados parciales del convenio MAPO-INTI, a realizarse el 17 de diciembre. INTI informará convenientemente al respecto.

Se prevé también realizar un convenio similar junto al INTA, para lo cual se deberá identificar la contraparte idónea de dicho instituto.

Respecto a la generación de una base de datos interactiva, IICA se mantiene a disposición para escalar la experiencia de Ecuador en Argentina, lo cual se abordará en 2021.

Se agradeció a la Coordinación de Biotecnología e Innovación del MAGyP por su disposición para trabajar en bioinsumos aptos para producción orgánica.



Por último, se mencionó que se está explorando la posibilidad de financiamiento en forma conjunta con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

Los resultados de las presentes Mesas, las cuales se fusionaron al tener muchos temas en común se detallan en el **Anexo I** que se adjunta.

- *Plan de Comunicación Estratégica.*

Se explicaron las acciones planificadas en el trabajo de la Mesa de acuerdo a lo detallado en el **Anexo I** que se adjunta.

Se destacó la necesidad de mantener un mensaje y lenguaje unificado y de incorporar al trabajo a las áreas de prensa específicas de cada institución/organismo.

MAPO destacó y agradeció el trabajo mancomunado realizado por todos los actores involucrados en cada una de las mesas mencionadas, en pos de generar las soluciones que necesita el sector orgánico argentino.

Para 2021 se prevé retomar el trabajo de estas 4 Mesas de Trabajo, a partir de la segunda quincena de febrero. Oportunamente se enviarán las convocatorias.

## **6. Otros.**

El Ente de Cooperación Penitenciario (ENCOPE) informó que consiguió financiamiento para desarrollar el acondicionamiento poscosecha de sus productos. Se puso nuevamente a disposición de cada provincia y región para trabajar mancomunadamente en el desarrollo de acciones específicas.

Para cerrar la reunión, desde este Ministerio se agradeció a cada presente haciendo énfasis en las provincias por su trabajo territorial para la consolidación de las políticas públicas.

## **7. Fecha de la próxima reunión.**

Se estima que la misma se realizará durante la segunda quincena de marzo, pero se informará oportunamente. Posiblemente se continúe con la modalidad virtual.